

## **MEMORIA ECONÓMICA**

Habida cuenta que para el año 2018, se recibieron en la FUNDACIÓN CTIC – CENTRO DE TRATAMIENTO E INVESTIGACIÓN SOBRE CÁNCER LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO ingresos superiores a 160.000 UVT, a continuación, se presenta la respectiva Memoria Económica:

- Año gravable que se informa: 2018
- Razón social y NIT de la entidad informante: FUNDACIÓN CTIC CENTRO DE TRATAMIENTO E INVESTIGACIÓN SOBRE CÁNCER LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO, identificada con NIT. 901.002.487-0
- Donaciones efectuadas a terceros, cuando hubiere lugar a ello, indicando la fecha de la donación, nombre y apellidos o razón social y el NIT, del donatario, identificación detallada del bien donado indicado la clase de activo, valor, la manera, entendiéndose esta como en dinero o en especie en que se efectuó la donación e indicando la condición cuando sea el caso: No Aplica.
- Información de las subvenciones recibidas, indicando: Origen (público o privado), nacional o internacional, identificación del otorgante, valor, destinación: No Aplica.
- Identificación de la fuente de los ingresos, indicando: ingresos por donaciones, ingresos por el desarrollo de la actividad meritoria, otros ingresos: Ver cuadro siguiente:

ORIGEN	DONANTE	ESCRITURA PÚBLICA		 LOR EN PESOS DLOMBIANOS	DESTINO
Ingresos por Donaciones	SEGUROS DE VIDA ALFA S.A NIT. 860.503.617-3	6420	17/09/2018	\$ 900.000.000	Desarrollo de la actividad meritoria
Ingresos por Donaciones	SEGUROS DE VIDA ALFA S.A NIT. 860.503.617-3	6895	3/10/2018	\$ 2.500.000.000	Desarrollo de la actividad meritoria
Ingresos por Donaciones	SEGUROS DE VIDA ALFA S.A NIT. 860.503.617-3	7885	13/11/2018	\$ 200.000.000	Desarrollo de la actividad meritoria
Ingresos por Donaciones	SEGUROS ALFA S.A. NIT. 860.031.979-8	6422	17/09/2018	\$ 1.600.000.000	Desarrollo de la actividad meritoria
Ingresos por Donaciones	SEGUROS ALFA S.A. NIT. 860.031.979-8	7886	13/11/2018	\$ 2.300.000.000	Desarrollo de la actividad meritoria
Ingresos por Donaciones	SEGUROS ALFA S.A. NIT. 860.031.979-8	8649	7/12/2018	\$ 2.500.000.000	Desarrollo de la actividad meritoria
Total Año 2018 Ingresos por Donaciones				\$ 10.000.000.000	

• Valor y detalle de la destinación del beneficio neto o excedente del año gravable anterior:

Para el periodo 2017, el excedente fue negativo pues correspondió a menos DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE CON



CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS M/Cte. (-\$241.439.767,44), por este motivo, no hubo lugar a excedentes para reinvertir o constituir asignaciones permanentes para el año 2018.

• Valor y detalle de las asignaciones permanentes en curso, indicando, año del beneficio o excedente neto que originó la asignación, plazo de ejecución:

De acuerdo a lo establecido en el numeral 7 del Acta 010 del 19 de marzo de 2019 del Consejo de Fundadores de la Fundación CTIC, ésta no cuenta con asignaciones permanentes de años anteriores (periodos 2016, 2017 y 2018). La fundación fue constituida en el año 2016.

- Valor, plazo y detalle de las inversiones vigentes y que se liquiden en el año: No Aplica.
- Manifestación que se ha actualizado la información de la plataforma de transparencia, cuando hubiere lugar: No Aplica.
- Manifestación en relación con el cumplimiento de las obligaciones tributarias:
  - 1. Que la FUNDACIÓN CTIC a la fecha de expedición de la presente certificación, no ha presentado aún la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios correspondiente al <u>periodo gravable 2018</u>, toda vez que dicha obligación tiene plazo de cumplirse hasta el próximo 11 de abril de 2019. Todo lo anterior conforme lo descrito en el Decreto Reglamentario 1625 de 2018 en su artículo 1.2.1.5.1.3, último inciso del parágrafo.
  - **2.** Así mismo, los firmantes certifican que la FUNDACIÓN CTIC se encuentra al día con sus obligaciones fiscales ante la Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales DIAN, y ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bogotá, D.C., a los 21 días del mes de marzo

del año 2019.

**HÉCTOR VESGA PERDOMO** C.C. 17.130.084 de Bogotá D.C.

Representante Legal

JOSÉ-BUITRAGO ESGUERRA

C.C. 19.100.641 de Bogotá

T.P. 3.759 -T Revisor Fiscal